



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA DE EL SALVADOR
Unidad de Acceso a la Información Pública

ACTA DE JUSTIFICACIÓN 005-2016

San Salvador, 09 de febrero de 2016

Por este medio se informa a la ciudadanía Salvadoreña, que dentro de la normativa militar vigente, no se cuenta con el instrumento legal denominado **“REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FUERZA ARMADA”**, encontrándose en estudio su elaboración; motivo por el cual no se ha publicado en la página WEB de la Fuerza Armada de El Salvador, Gobierno Transparente.



ADONAY BARAHONA JACOBO
CNEL. INF. DEM.
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN